



Memoria final

Proyectos de Innovación Docente 2022-2023

1. Identificación del proyecto

Título:	Intervención con personas con discapacidad desde el ámbito de las ciencias sociales
Programa:	PRAUZ (Programa de Recursos en Abierto en la UZ)
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2. Coordinadores del proyecto

Coordinador	Marta Mira Aladrén
Correo electrónico	mmira@unizar.es
Departamento	Departamento de Psicología y Sociología
Centro	Escuela de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Centro de Lenguas Modernas

3. Resumen del proyecto

Artículos previos como “¿Barreras invisibles? Actitudes de los estudiantes universitarios ante sus compañeros con discapacidad” (González Cortés y Roses Campos, 2016) concluyen que es necesario incluir la sensibilización y formación en materia de discapacidad en las titulaciones universitarias. Sin embargo, incluirla como una materia específica resulta complejo ya que los currículos de las diferentes titulaciones están muy ajustados. Es por ello que el presente

proyecto propone la creación de un recurso educativo abierto (REA) que aborde la perspectiva del modelo social de la discapacidad, tratando de paliar la estigmatización e injusticias que todavía sufre este colectivo y que organismos internacionales como la ONU ha instado a modificar. Dentro de la innovación introducida, para la elaboración de los materiales se contará con la perspectiva de las personas con discapacidad, estudiantes y profesionales del ámbito de la discapacidad y la universidad, ofreciendo una visión holística y ajustada a las necesidades de formación detectadas desde diferentes visiones. Consideramos que la creación de este recurso contribuirá a crear una sociedad más inclusiva y profesionales que aborden la intervención con personas con discapacidad desde una perspectiva del modelo social de la discapacidad, cumpliendo así con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad de la ONU.

4. Participantes en el proyecto

Nombre y apellidos	Correo electrónico	Departamento	Centro
Ángela Rosa Alcalá Arellano	aalcala@unizar.es	Departamento de Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Ciencias de la Salud
Fernando Antonio Latorre Dena	flatorre@unizar.es		
María Pilar Latorre Martínez	latorrep@unizar.es	Departamento de Dirección y Organización de Empresas	Escuela de Doctorado, Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Mercedes Gil Lamata	mercedesgil@unizar.es	Departamento de Dirección y Organización de Empresas	Escuela de Doctorado, Facultad de Economía y Empresa, Centro de Lenguas Modernas
Natalia Yagüe Sanjuán	nyague@unizar.es		
Paula Domingo Lacueva	739517@unizar.es		Escuela de Doctorado, Facultad de Economía y Empresa
Sofía Escudero Angulo	738527@unizar.es		Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Sonia Herrero Luna	739193@unizar.es		Escuela de Doctorado, Facultad de Economía y Empresa, Centro de Lenguas Modernas

5. Rellene, de forma esquemática, los siguientes campos a modo de ficha-resumen del proyecto

Otras fuentes de financiación sin detallar cuantía

Este proyecto ha contado con la colaboración de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD) de la Universidad de Zaragoza.

Tipo de proyecto (Experiencia, Estudio o Desarrollo)

Experiencia. Curso dentro del Programa de Recursos en Abierto en la UZ.

Contexto de aplicación/Público objetivo (titulación, curso...)

El público objetivo son, principalmente, estudiantes y profesionales del ámbito de las ciencias sociales, especialmente educación, trabajo social y relaciones laborales y recursos humanos, aunque puede servir de utilidad a cualquier profesional interesado en la intervención con personas con discapacidad.

Curso académico en que se empezó a aplicar este proyecto

2022/2023

Interés y oportunidad para la institución/titulación

Con este recurso se favorece por un lado, la visibilidad de la labor de la Universidad en la atención a las personas con discapacidad. Por otro lado, se reconoce la voz de estudiantes y profesionales con discapacidad y se ponen de manifiesto debates actuales en la intervención con personas con discapacidad. Y, por último, la posibilidad de fomentar una formación transversal en discapacidad para estudiantes del campo de las ciencias sociales, incrementando, a su vez, la sensibilización de los mismos para lograr una sociedad y unos profesionales más inclusivos.

Métodos/Técnicas/Actividades utilizadas

A través de una revisión de literatura, recursos y debates actuales se ha elaborado un curso, dentro del Programa de Recursos en Abierto en la UZ. En él se ha incorporado la voz de las personas con discapacidad a través de recursos propios de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza, entidades de personas con discapacidad y entidades especializadas en intervención social. Además, se ha introducido una actividad que aborda la perspectiva interseccional, a modo de diálogo entre profesionales y personas con discapacidad. Por último, se han introducido una serie de test y autoevaluaciones que favorecen la autorreflexión y la deconstrucción de los propios estudiantes y profesionales.

Tecnologías utilizadas

Las tecnologías empleadas fueron:

- Powerpoints narrados, lo que además supone la creación de materiales más inclusivos ya que son más accesibles
- Clips de vídeo
- PDFs
- Test y cuestionarios de autoevaluación

Tipo de innovación introducida: qué soluciones nuevas o creativas desarrolla

Se trató de dar respuesta a la necesidad de formación transversal en el campo de la intervención de las personas con discapacidad, a la par que sensibilizar y dar voz a las personas con discapacidad para lograr una sociedad más inclusiva. Además, se incluyó a estudiantes y egresadas tanto del Grado en Trabajo Social como del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para que aportasen su experiencia como estudiantes y como becarias de apoyo servicios de la Universidad de Zaragoza vinculados a los ámbitos de intervención que se abordan. De este modo los materiales resultantes se pretendió que fueran más atractivos, cercanos y ajustados a las necesidades de formación transversal.

Impacto del proyecto

Consideramos que la creación de este recurso contribuirá a crear una sociedad más inclusiva y profesionales que aborden la intervención con personas con discapacidad desde el paradigma social y de derechos de la discapacidad, cumpliendo así con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad de la ONU.

Características que lo hacen sostenible

Al tratarse de un Recursos en Abierto ya generado, su coste es bajo y su mantenimiento se incluye dentro del mismo programa de la Universidad de Zaragoza, sin requerir el seguimiento específico del profesorado para su correcta aplicación.

Posible aplicación a otras áreas de conocimiento

Aunque el curso está diseñado especialmente para el alumnado de Trabajo Social, Educación y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, está abierto a toda la sociedad, confiando en poder ampliarlo en los próximos años. Dada su flexibilidad y actualidad, se plantea poder ampliar el curso a otras disciplinas de

este campo, e, incluso, ampliarse en futuras ediciones a otras áreas de conocimiento como la ingeniería y arquitectura o las ciencias de la salud.

6. Contexto del proyecto

Necesidad a la que responde el proyecto, mejoras obtenidas respecto al estado del arte, conocimiento que se genera.

Este proyecto responde a una necesidad de formación transversal en el trabajo con población vulnerable y, en concreto, este proyecto se centra en el colectivo de personas con discapacidad, que artículos previos como “¿Barreras invisibles? Actitudes de los estudiantes universitarios ante sus compañeros con discapacidad” (González Cortés y Roses Campos, 2016) concluyeron como fundamental, especialmente unida a la sensibilización de los futuros profesionales. Sin embargo, incluirla como una materia específica resulta complejo en muchas ocasiones, ya que los currículos de las diferentes titulaciones están muy ajustados.

Desde la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, ratificada por España en 2008, puede afirmarse que hay un antes y un después en el paradigma de la atención a la discapacidad, pasando de un modelo médico rehabilitador a un modelo social (Goodley, 2018; Mitra, 2018). Llegando a hablar actualmente de un paradigma de ciudadanía compartida de la discapacidad (Schalock, 2022). Este texto, reconoce derechos como el de la accesibilidad o el de la educación inclusiva de calidad para este colectivo. Además, la Constitución Española en sus artículos 48 y 49 especifica la necesidad de protección de los colectivos de la juventud y de las personas con discapacidad en la elaboración de políticas públicas y sociales. Además, este cambio está en proceso de consolidación con el proceso creciente de visibilización de las demandas de este colectivo desarrollado, por ejemplo, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en sus metas 4.5, 8.5, 10.2, 11.2, 11.7 y 17.18 (IDDH, 2019).

Pese a estos avances, la situación derivada del Covid-19 pone de manifiesto algunas necesidades no cubiertas o injusticias sociales que todavía sufren las personas con discapacidad como son: ajustes en la hospitalización, problemas de comunicación y exclusión dentro de la intervención, así como la relevancia de las personas cuidadoras (Vivas-Tesón, 2020). Adicionalmente, la salud física del 34% de esta población declinó, llegando al 50% en términos de salud mental, superando las cifras relativas a la población general. En el 58% de los casos se paralizaron los procesos terapéuticos, afectando a su situación (Silván, 2020). Todo ello agravado en el caso de las mujeres (Vivas-Tesón, 2020; Silván, 2020).

A esta precarización se añaden otros factores de riesgo como el envejecimiento de cuidadores principales o la incorporación al trabajo de la mujer cambiando las

dinámicas de cuidados y el progresivo envejecimiento de las personas con discapacidad gracias a los avances científicos, que genera una doble dependencia tanto del cuidador principal como de la persona con discapacidad (Tobio, 2011).

Teniendo todo ello en cuenta, se debe señalar que las personas con discapacidad han sufrido episodios de injusticia social en todas las áreas y en todos los lugares, especialmente en aquellos en vías de desarrollo (Mira-Aladrén y Lozano Blasco, 2022). Por ello, el presente proyecto planteó crear un recurso abierto que abordó, desde el punto de vista del modelo social y de derechos de la discapacidad, la intervención con este colectivo, presentando las principales evidencias científicas, así como las perspectivas de las propias personas con discapacidad. El proyecto se centró especialmente en el alumnado de trabajo social, educación y relaciones laborales y recursos humanos.

7. Objetivos iniciales del proyecto

Qué se pretendía obtener cuando se solicitó el proyecto.

- Promover una formación transversal sobre diversidad funcional en el ámbito de las ciencias sociales.
- Sensibilizar a los profesionales en torno a la diversidad funcional y la relevancia de generar intervenciones inclusivas.
- Fomentar la consecución de las metas 4.5, 8.5, 10.2, 11.2, 11.7 y 17.18 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la mejora en la implementación de la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad de la ONU.

8. Métodos de estudio/experimentación y trabajo de campo

Métodos/técnicas utilizadas, características de la muestra, actividades realizadas por los estudiantes y el equipo, calendario de actividades.

Al tratarse de un proyecto que plantea la elaboración de un Recurso Educativo en Abierto (REA), el método empleado ha sido una búsqueda y recolección de recursos y literatura científica en el ámbito de la intervención con personas con discapacidad en el ámbito de ciencias sociales. Además, se ha realizado en colaboración con estudiantes, egresadas y profesionales del campo de la discapacidad que han aportado su visión, demandas y necesidades a la elaboración del mismo, en un planteamiento de co-creación. Finalmente, con todo ello, el contenido del recurso ha sido el siguiente:

1. Profesorado
2. Presentación

3. Evaluación inicial, mediante el Test de evaluación de actitudes de los profesionales hacia las personas con discapacidad (basado en González et al., 2016 y disponible en <https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2021/03/Evaluacio%CC%81n-actitudes.pdf>)

4. Introducción:

- Las personas con discapacidad en la actualidad: Algunos datos (Presentación de la EDAD del INE, disponible en <https://youtu.be/KF9aipw5kQY>)
- ¿Qué son las discapacidades? (vídeo explicativo de elaboración propia)
- El paradigma del modelo social de la discapacidad (vídeo explicativo de elaboración propia)
- Una perspectiva interseccional: El caso de las mujeres con discapacidad (Diálogo del Consejo General de Trabajo Social, disponible en <https://youtu.be/sP9JZKeaiss>)
- Normativa (carpeta con las principales legislaciones para la intervención con personas con discapacidad en España, en formato PDF)
- Autoevaluación en formato test

5. Evidencias científicas en la intervención con personas con discapacidad

- Diálogo Servimedia: Situación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas en España (disponible en <https://www.youtube.com/live/6WTMJRcxEIQ?feature=share>)
- Bibliografía complementaria (carpeta con 6 artículos científicos para complementar los contenidos del curso, desde una visión general e interdisciplinar de la situación de las personas con discapacidad)
- Estudiantes de Educación

Lee el artículo "La educación personalizada como herramienta imprescindible para atender la Diversidad en el Aula" para comprender mejor las evidencias actuales sobre el trabajo con las personas con discapacidad en el ámbito de la educación. También puedes acceder a los documentos *Guía de adaptaciones en la Universidad* de la Red SAPDU, la *Guía de orientación para el profesorado de estudiantes con dificultades específicas en la lengua escrita en la Universidad de Zaragoza* y la *Guía de buenas prácticas para la transición, el acceso y la acogida del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los estudios universitarios* en los que se profundiza en cómo mejorar el acceso de las personas con discapacidad a etapas de educación superior.

- Estudiantes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Lee el texto *Realidad, situación, dimensión y tendencias del empleo con apoyo en España en el horizonte del año 2020* para comprender mejor las evidencias actuales sobre el trabajo con las personas con discapacidad en el ámbito del empleo. También puedes acceder al artículo "Evaluación de la metodología Empleo con Apoyo (ECA) en el Programa Promotor (UAM-PRODIS). El ajuste

competencial" en el que se profundiza acerca de la evaluación de las metodologías de empleo con apoyo para poder realizar prácticas basadas en la evidencia.

- Estudiantes de Trabajo Social

Lee el artículo "Instrumentos para la gestión de la calidad en los servicios sociales atención a personas con discapacidad" para comprender mejor las evidencias actuales sobre el trabajo con las personas con discapacidad en el ámbito de la calidad de los servicios sociales. También puedes acceder al artículo "Políticas públicas sobre discapacidad en España. Hacia una perspectiva basada en los derechos" y la *Guía para la evaluación de programas y políticas públicas de discapacidad en los que se profundiza acerca de la evaluación de programas y políticas públicas y sociales destinadas a personas con discapacidad* para poder, posteriormente, mejorarlas y realizar prácticas basadas en la evidencia.

6. Aportaciones de las personas con discapacidad al debate

- Experiencias en primera persona, mediante una serie de vídeos en los que estudiantes con discapacidad de la Universidad de Zaragoza cuentan su propia experiencia, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=sc69EMWXuU0&list=PLUGOr3Q8KlOd2qPjN9bqxmksbMzNwx7pq&ab_channel=Univ
- Estudiantes de Educación

En los últimos años ha habido un auge en la reivindicación del derecho a una educación inclusiva, especialmente a raíz del *Informe de la investigación relacionada con España bajo el artículo 6 del Protocolo Facultativo de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Pero esta reivindicación también ha supuesto que algunas voces se opusieran a la eliminación de los Centros de Educación Especial, considerados como centros segregados. Lee algunas de las reivindicaciones que se plantean en este debate entre educación inclusiva y educación especial. Puedes encontrarlos en estos enlaces: <https://www.sindromedown.net/noticia/sobre-el-falso-debate-de-la-educacion-especial-una-reflexion-sobre-el-camino-hacia-la-inclusion-educativa/> y <https://inclusivasiespecialtambien.org/wp-content/uploads/2019/06/Manifiesto-Inclusiva-si-Especial-Tambien.pdf>

- Estudiantes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

El *Estatuto Básico del Empleado Público* reconoce un cupo de reserva del 2% de las plazas de la oferta pública para personas con discapacidad intelectual. Pese a ello, son muy pocas las personas que ya están trabajando en la administración. Lee el documento *Las personas con discapacidad intelectual en la función pública: informe sobre situación, recomendaciones y apoyos tecnológicos* para comprender mejor las necesidades las personas con discapacidad intelectual en el ámbito del empleo público. También puedes acceder a la *Guía de Integración Laboral de las Personas con Discapacidad* del Servicio Público de Empleo Estatal y a la *Guía Adaptación de puestos de trabajo y personas con discapacidad* de UGT Andalucía,

en las que se profundiza en qué adaptaciones se pueden realizar y cómo. Reflexiona acerca de cómo poder aplicar estas adaptaciones para la consecución de un mercado laboral inclusivo.

- Estudiantes de Trabajo Social

La *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* reconoce el derecho a vivir en comunidad y participar en la misma, facilitando los apoyos suficientes por parte de las instituciones. Pese a ello, más del 6,5% de la población con discapacidad vive en centros residenciales (INE, 2008). Lee los textos *Ideas para una desinstitucionalización exitosa* y *Desinstitucionalizar ¿por dónde empezamos?* del CERMI para comprender mejor el concepto de desinstitucionalización y las demandas de las personas con discapacidad. Para obtener más datos sobre la situación de las personas con discapacidad institucionalizadas puedes acceder al estudio *Institucionalización de las personas con discapacidad en España*, del Observatorio Estatal de la Discapacidad. También puedes acceder a los artículos "La (des)institucionalización en el marco de la Convención Internacional de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad" y "Visiones y experiencias familiares y profesionales en la prevención de la institucionalización de las personas con discapacidad intelectual en La Rioja" en los que se profundiza en el concepto de desinstitucionalización desde la perspectiva del modelo social y de derechos de la discapacidad y la labor del trabajo social en la misma. Reflexiona acerca de cómo poder aplicar estas adaptaciones para la consecución de una atención más inclusiva.

7. Evaluación y cierre, mediante la repetición del Test de evaluación de actitudes de los profesionales hacia las personas con discapacidad (basado en González et al., 2016 y disponible en <https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2021/03/Evaluacio%CC%81n-actitudes.pdf>)

9. Conclusiones del proyecto

Conclusiones: lecciones aprendidas, impacto.

En cuanto a la eficacia del proyecto, se ha logrado generar un recurso al que poder dar difusión para la formación transversal e incluyente. Además, mediante la implicación en el diseño de diferentes perspectivas, se ha incluido sobre el proyecto inicial un apartado de normativa y otro que recogía la demanda de una perspectiva interseccional en el abordaje de la intervención con personas con discapacidad, especialmente con mujeres y/o en el ámbito rural.

Con respecto a la eficiencia del proyecto, gracias a la intensa búsqueda de recursos y el trabajo en red de los y las personas implicadas, se han obtenido una gran variedad de recursos de calidad ya elaborados por entidades, profesionales, instituciones, etc., que han agilizado tanto en tiempo como en esfuerzo el trabajo.

10. Continuidad y Expansión

Transferibilidad (que sirva como modelo para otros contextos), Sostenibilidad (que pueda mantenerse por sí mismo), Difusión realizada .

Al ser un Recurso Educativo en Abierto (REA) diseñado sin necesidad de evaluación por parte del profesorado, es sostenible, requiriendo únicamente el soporte de la plataforma propia de la Universidad de Zaragoza, en este caso, mantener en abierto el curso en Moodle.

En cuanto a la transferibilidad del REA, el esquema seguido se puede aplicar a futuros cursos destinados a otras disciplinas dentro del área de las ciencias sociales e, incluso, a otras áreas de conocimiento que tienen contacto directo con las personas con discapacidad, como las ciencias de la salud, o áreas clave en la elaboración de servicios, infraestructuras, tecnologías, etc. accesibles y basadas en un diseño universal para todas las personas, que puedan favorecer a la consecución de una sociedad inclusiva, como la arquitectura o la ingeniería.

Por último, este proyecto se difundirá en el XI Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa (CIMIE), los días 5 a 7 de julio de 2023, en Santander. Además, se difundirá a través de las redes sociales de la Oficina Universitaria de la Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza y se hará llegar la información relativa al curso a los coordinadores de los Grados implicados para su difusión entre el profesorado y el estudiantado.

11. Resultados del proyecto indicando si son acordes con los objetivos planteados en la propuesta y cómo se han comprobado

Método de evaluación, Resultados.

Los resultados son acordes al objetivo planteado, en el sentido de que se ha generado el recurso planteado desde una perspectiva crítica, social y de derechos de las personas con discapacidad. Además, se implica a estudiantes, egresados, profesionales y personas con discapacidad, incluyendo diferentes perspectivas y tratando de ajustarse al máximo a las necesidades del público objetivo. Para evaluar este último punto se atenderá a las aportaciones que realicen las personas destinatarias, entidades y profesionales que realicen el curso en su primera edición, planteando una segunda edición de este proyecto para su modificación y/o actualización, en caso de ser necesarias.